¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE MARZO DE 1837. N. 4,124

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos

Numeros súeltos..........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL

ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, uede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

Una casa en la calle de San Lorenzo núm. 15 perteneciente á los herederos de la finada Da. Rosa Ovalle: igualmente se vende la casa quinta de los mismos herederos, situada en el cuartel núm. 1.° de campaña, de la Convalescencia la segunda para el paso de Burgos á la izquierda, frente al saladero de Thwaites. Quien la quiera comprar véase con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque núm. 232, que las dará con la mayor equidad. f28 3p

✝
✝✝✝✝
✝
✝
✝

El dia 11 del próximo mes de Marzo se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

OJO

A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego Calvo se han sacado recien un surtido general de efectos q' se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas à 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos espumillon para el cuello á 2 ps.
Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances á 3½ y 4 ps.
Pañuelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos á 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos de seda á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ reales vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs, 5 ps. y 6½
Géneros muy ricos franceses para tertulia de seda para vestidos á 7½ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7, y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2½, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad á 5½ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 1 rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo suoeriores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda aprueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1½ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4½.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id. mecha á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se dará muy barata. f22 15c

AVISO
A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con as ento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrá ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

France Maritime.

EL tomo segundo de dicha obra acaba de llegar. Se suplica, pues, á los Sres. Suscriptores se sirvan mandar recoger sus ejemplares en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17. f22.

Se alquilan

En la *Fonda de la Federacion Argentina*, calle de Federacion núm. 246,3 ó 4 cuartos decentes como para hombres solos; 3 de ellos en altos y 2 en los bajos.

En la misma casa se vende un caballo lindo, que pasea bien, muy manso y de buena precensia con apero ó sin él. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f3 tfc

Se vende.

UNA casa nueva construida á la moderna, y concluidas sus principales piezas en el año de 1834; está situada en la Calle de Representantes No. 257, tiene 16½ varas de frente y cerca de 50 de fondo, ocho piezas habitables, cocina, lugar, y pozo, un bonito jardin en el primer patio, cercado de un enrejado de madera. Las llaves para verla estan en el cuarto sastreria, No. 98 Calle de la Independencia; y para tratar de su precio ocúrrase al Sr. D. Pablo Santillan, en su escritorio. El mismo está tambien encargado de la venta de una casita, que se halla al lado de la Barraca de Lezica, señalada con el No. 148, y que en el último temporal ha sufrido algun daño, salvándose solo dos piezas, y la cocina, aunque algo deteriorada; por su localidad es aparente para los que tengan negocios maritimos, y puede refaccionarse con poco costo, puede aprovecharse casi todo el material de las piezas caidas. f14 tfs

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

AVISO.

EN la calle de Federacion antes de la Plata No. 200, se vende maiz en espiga á 24 pesos fanega por mayor y menor. f28 3°

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Con los dos documentos que se acompañan á esta cuenta comprueba debidamente el habilitado D. Benedicto Maciel, el pago que por el mes de Septiembre anterior ha hecho al Sr. Asesor y Escribano de Gobierno, como igualmente ser igual lo abonado con los 1,180 pesos, que para el efecto se le entregaron de la Tesorería general: en esta virtud puede V. E. si lo tuviese á bien darle su aprobacion. Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Por la Tesorería general le fueron entregados á D. Francisco Lopez, encargado de los gastos menores del Superior Tribunal de Justicia 83 pesos 2 y medio reales, para los del mes de Septiembre anterior, que unidos á 6 pesos medio real, existencia de Agosto forman un total de 89 pesos 3 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 87 pesos 3 reales, lo que justifica legitimamente con los 7 documentos que la acompañan quedando un sobrante de 2 pesos, del que se le ha formado el cargo correspondiente para la cuenta del mes presente, y en esta virtud, si V. E. es servido, puede darle su aprobacion. Octubre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

EXMO. SR.——

La Contaduría ha reconocido esta cuenta que ha rendido D. Benedicto Maciel, habilitado del Ministerio de Relaciones exteriores, del pago que por el mes de Septiembre próximo pasado, ha hecho á los Empleados en él; y como encuentra ser igual la cantidad de 2,492 pesos 1 real, que aparece distribuida y comprobada con las firmas de los interesados, con la que se le entregó por la Tesorería general, ninguo embarazo tiene en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

D. Benedicto Maciel, habilitado de la Administracion general de Vacuna, recibió de la Tesorería para satisfacer á los Empleados en dicho Departamento el haber correspondiente al mes de Septiembre último, 559 pesos 7 reales, los mismos que en esta cuenta dá invertidos y comprueba con los 5 documentos que la acompañan: por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Octubre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 1.° de Marzo de 1837.

ENTRADA	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Billetes
Existencia de ayer 28 Febrero	6,095 5¼	707 4¼	32,903 6	
Líquido de letra descontada al 1 p $	566 5			
Trasladados de Receptoría	3,509 3	60	21,130 5	
Billetes por renovacion	" "	" " "	" " "	109,300
	10,171 5¼	767 4¼	54,034 3	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	109,300
Premio	8,433 5			
Letra descontada { Líquido	" " "	" " "	566 5	
Letra descontada { Pérdida	" " "	" " "	33 3	
Al Habilitado del Parque, para el completo de sus gastos en Febrer.	472 2			
Al General D. Manuel Corvalan, por igual cantidad entregada á un correo extraordinario que marchó á Corrientes	" " "	17		
Existencia que queda hoy	1,265 6¼	750 4¼	53,434 3	
	10,171 5¼	767 4¼	54,034 3	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 1.° de Marzo de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	DATA.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	229 ½	10 6	" " " "	10 2	" " " "	A la Tes. Gener.	3,509 3	60	21,130 5	" " " "	" " " "
Entrada	310 1	" " " "	21,130 5	" " " "	" " " "						
Salida	2,379 5	59 7	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	603 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	205 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	1,205 5						
						Existencia	218 2¼	10 5	" " " "	10 2	1,205 5
	3,727 5¼	70 5	21,130 5	10 2	1,205 5		3,727 5¼	70 5	21,130 5	10 2	1,205 5

Buenos Ayres, Marzo 1.° de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Serenos.—

Buenos Ayres, Marzo 1. de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Se avisa al público que, con previo permiso del Superior Gobierno' desde el dia 3 del presente ocuparán sus puestos los serenos, colocando cada uno sn farol en el poste de una de las veredas que forme esquina en sus respectivas manzanas, para cuyo efecto se colocará en dicho poste una grampa de fierro de la que quedará pendiente el farol, haciendose visible á los cuatro vientos cardinales: cuya posicion deberán ocupar luego que hayan concluido de cantar la hora; siendo la voz preventiva ¡ VIVA LA FEDERACION!

Del mismo modo se hace saber por esta publicacion los artículos 13 y 14 del reglamento para satisfaccion y conocimiento del público, que son como sigue:

Art. 13. Siempre que algun vecino llame al Sereno por cualquier ocurrencia deberá prestarle atencion, ya sea para que lo dispierte á tal ó tal hora, ó para ir por alguna medicina, médico confesor, &c. como igualmente para ocurrir á algun desórden interior ó conducir algun sirviente á la Policía; y en este caso hará señal de auxilio si lo necesitase, prestándose á todo si estuviese en su distrito y si en otro hara correr la voz de uno en otro Sereno hasta verificarlo.

Art. 14. Si alguna persona le pidiese que la acompañe lo egecutará hasta el termino de su distrito desde donde le acompañará otro Sereno, y asi hasta donde guste.

(El Vice-Presidente de la Comision Directiva.)

Pablo Hernandez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El capitan del Puerto.

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá parte á S. E. de las personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é instituciones de la provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El infraescrito pone en conocimiento de V. E. haber entrado en todo el presente mes, ciento cincuenta y ocho personas, y haber salido docientas doce.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.

Francisco Crespo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas del superior tribunal de justicia en el presente mes.

Civiles vistas y resueltas.

Examen y recepcion de abogado de D. Fernando de la Arca.

Los albaceas de D. Ignacio Benavidez con el Agente Fiscal sobre secuestro de las fincas testamentarias.

D. Domingo Alcayaga con los herederos de Don José Ponce sobre cuentas.

Salió la resolucion en el asunto de D.ª Sebina Romaynore con D. Alejandro Martinez sobre el interes que debe pagar este del principal que reconoce á censo, perteneciente á unos menores.

Id. id. de D. Nicolas Anchorena con D. Vicente Anastacio de Echavarria sobre posecion de unas tierras.

D.ª Cayetana Cuello con D. José Spitel sobre filiacion natural de unos menores y alimentos de estos.

Salió la resolucion en el asunto de D. Silvestre Gallino con los síndicos del concurso de su hermano Don Domingo, sobre preferencia de pago.

Id. id. id. de D.ª Petrona Barrozo con D. Francisco Antonio Letamendi sobre la fianza de un depósito.

Id. id. id. de D Laureano Corrales con D. José María Coronel sobre cobro de pesos.

Idem vistas y al punto.

En revision el recurso de Don José Lastra con D. Adrian Bergara sobre un contrato de sociedad.

Id. id. id. de Don Baltazar Aguero con D. José María Echandia y de mas acreedores de este, sobre sus respectivos créditos.

Criminales vistas y resueltas.

Contra Federico Hopohl ó Reinal y Lucas Forster acusados de haber facilitado pasaporte al prófugo Federico Hornung.

Idem idem al punto.

Acuerdos en la causa criminal sobre quebra de la casa de S. Lecica y hermanos.

Artículos vistos y resueltos.

La memoria simple de testamento de D. Asencio Gonzalez, para su aprobacion.

La informacion de pobreza de D. Tomas Echichipia en substanciacion.

El Dr. D. Manuel José Garcia como tutor y curador del menor D. José Marcelino Lagos sobre la devolucion de un depósito.

La memoria simple de testamento del moreno libre Joaquin Lecov para su aprobacion.

Id. id. id. de D.ª María del Pilar Tuero.

La apelacion directa del Procurador D. Manuel Caballero á nombre de D.ª Bárbara y D.ª Angela Montenegro con D. Francisco Carballo sobre la propiedad de un terreno.

El Dr. D. Patricio O'gorman para que se le admita á oir práctica en los estrados del Tribunal.

Artículos vistos y al punto.

En revision.—El formado por D. Nicolas Ferreira con D. Pablo Hernandez sobre no ser parte en los autos que sigue cobrando cantidad de pesos á la testamentaría de D. Juan Gonzalez.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.—

Callejas.—Escobar.

POLICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de la multas impuestas por este departamento desde el 15 del presente á la fecha.

Por el comisario D. Manuel Inzua.

A Jaime Tailor por no haberse presentado en la Policía á su llegada 25

Por el comisario D. Matias Robles.

A Patricio Tinoco por galopar 20

Por el comisario D. Diego Ruiz

A Manuel Sanchez, por dar de comer á su caballo dentro del mercado 4

El juez de los corrales del Norte D. Andres Parra, ha dado cuenta de haber multado á los abastecedores que á continuacion se expresan, por haber infringido el artículo 2 del capítulo 4 del Reglamento.

Manuel Casales	8
Mariano Gutierrez	24
Augusto Dejean	16
Pascual Gallo	24
Juan Angel Aguero	8
Bruno Gallo	8
	$ 88

Cuya cantidad ha entregado al juri de dichos corrales para que sea invertida en la compostura del camino como está ordenado por el citado Reglamento.

El Juez de Paz de Arrecifes ha dado cuenta haber multado á

Manuel Alvarez, por tener fallas las pesas	50
Bautista Arnaus por id.	50
Manuel Farias, por falla en el peso de la carne	10

Cuyos 110 pesos entregó al Sr. Cura del pueblo como está ordenado

El Juez de Paz de San Isidro, ha impuesto las que á continuacion se espresan dándoles el mismo destino.

A Roque Arias, por permitir juegos prohibidos	25
José Lima, por juegos	25
Juan Colman, id.	25
Eusebio Mariel, id.	25
Faustino Bustos, id.	25
Felipe Lopez, id.	25
Juan Paulino Lobo, id.	25
	$ 175

Buenos Aires, Marzo 1 de 1837.
FRANCISCO EIZAGA.
V. B.—VICTORICA.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

FRANCIA.

El ministro de hacienda de Francia acaba de mandar que paguen un derecho de cinco francos todos los perros mastines que se estraigan de aquel reino por la frontera de tierra de Dunkerque á los Rousses.

Esta medida que á primera vista parece un entorpecimiento del fisco, todos la tendrán si reflexionan un momento sobre ella, por un acto prudente de administracion, de facil y sencillla ejecucion, y que sin incomodar para nada á los hombres honrados, debe sin embargo acarrear muchas ventajas al tesoro público de aquella nacion. Para comprender los motivos que han impelido á obrar de esta manera al ministro frances es menester saber que la frontera del norte de Francia ofrece un acceso facilísimo al contrabando, y allí es efectivamente donde se hace este con mas actividad. No habiendo ninguna línea natural de demarcacion, ni cadena de montañas, ni rio de ninguna especie entre aquel pais y la Bélgica; y siendo todo un pais abierto, cuya vigilancia es sumamente dificil, no hay mas medio de cortar radicalmente el comercio ilícito que allí se practica, que un convenio mutuo que sometiese á ambas naciones á las mismas leyes de aduana. Tarde ó temprano no puede menos de conseguirse una cosa de tanta importancia, y á la que deben dirigirse todos los esfuerzos de los buenos ciudadanos de ambos Estados, y mucho mas cuando cada dia van desapareciendo los obstáculos que á ello se oponian; pero entretanto ha sido menester poner algun remedio. Los agentes que hacen este contrabando no son otros que innumerables bandadas de perros: el nuevo derecho de esportacion se dirige espresamente contra estos singulares contrabandistas que diariamente introducen en el territorio frances grandes cantidades de tabaco, de algodones hilados y diferentes tegidos. Segun las noticias adquiridas por la administracion, el número de perros que entran en Francia cargados de objetos prohibidos, asciende á 500 y aun á 600,000; y por mas esfuerzos que han hecho los aduaneros, nunca han podido coger mas que uno por cada ciento ó por cada ochenta. La carga de cada perro es de cinco á seis libras, y con 400,000 que se dediquen al comercio del tabaco pierde el tesoro de cinco á seis millones de francos. Se han propuesto varios modos de cortar este abuso: pero se ha dado la preferencia al de cobrar una prima de esportacion por eada perro. Asi, pues, todos tendrán como antes la facultad de tener en su casa toda una jauria: cualquier vecino, el aldeano mas miserable podrá continuar criando, si gusta, mas perros que tenia ninguno de los grandes señores de la corte de Luis XIV; pero para llevarlos á Bélgica, será menester que pague. Si los contrabandistas se avienen á partir sus ganancias con el tesoro frances, el Estado ganará con esto de 2,500,000 francos á 3,000,000; si no, tendràn que inventar otro estratagema para hacer el contrabando, porque les será absolutamente imposible llevar los perros á Bélgica sin que lo echen de ver los guardas de la frontera.

Y en efecto, todo el secreto del contrabando está en tratar muy bien á los perros en Francia y hacer todo lo contrario en Bélgica. En el primero de estos dos paises comida larga: hambre continua y fuertes palos en el segundo. Hay mas. Con el objeto de acostumbrarlos á huir de los aduaneros, son vapuleados periódicamente en Bélgica por hombres vestidos con el uniforme de los aduaneros franceses.

Luego que han sido bien apaleados y que están bastante hambrientos, se les carga de contrabando y se les suelta por la noche; entonces vuelven á Francia á todo correr y dejan su carga en los mismos puntos de donde salieron pero cuenta que aunque vuelven voluntariamente, no están tan dispuestos á salir, por lo cual tienen sus amos que sacarlos arrastrando, y hasta ahora lo hacian en medio del dia y á la misma vista de los aduaneros. Imponiendo, pues, un derecho sobre los perros, ó los contrabandistas tienen que mudar de oficio, ó tienen que resignarse á pagar una prima crecida al Estado. Ha sido, pues, muy feliz el pensamiento del ministro frances.

—

Se lee en la parte oficial del *Moniteur:*

Los Sres. de Polignac y Guernon-Ranville cuya salud estaba muy alterada, habiendo pedido al Rey licencia para ir á una casa de sanidad, el Rey decidió que la pena prounnciada contra el Sr. de Polignac por sentencia de la Cámara de los Pares, de 20 de Dicibre. de 1830, queda conmutada en la de 20 años de destierro fuera del Reino, y que el Sr. Guernon-Ranville fuese autorizado á residir en su quinta de Ranville (Departamento del Calvados.)

—Han llegado cartas de Suecia que dan noticias poco satisfactorias de la salud del Rey Carlos Juan, y hacen presentir la existencia de altas intrigas combinadas para robar su herencia á su hijo Oscar, y para restablecer la legitimidad Sueca en la persona del Principe Wasa. Bernadote es hoy el Dean de los Reyes de Europa, y no será estraño q' con la esperanza de su próxima muerte la Rusia hubiese dispuesto sus baterías para la ejecucion de los planes de la Restauracion que concibió para aquel pais.

Una gran parte de la nobleza sueca está de antemano dispuesta en favor de las miras de la Rusia, y la muerte de Carlos Juan será probablemente la señal de alguna tentativa legitimista. Hasta dicen que el principe Wasa vá á dirigirse á las márgenes del Báltico, á fin de poder, llegado el caso, aprovecharse de las buenas disposiciones de sus adherentes.

—Parece cierto que el Duque de Angoulema renovó su acta de abdicacion de Ramboillet en favor del Duque de Burdeos. Esto se resolvió á instigacion de la Duquesa de Angoulema, q' tiene mucho afecto al jóven príncipe. Dicen que la Corte de las Tullerias no tomará el luto por la muerte de Carlos X. La notificacion será hecha pura y simplemente por la Corte de Nápoles, como comunicacion de familia, lo que le dispensará de la obligacion de contestar diplomáticamente. Carlos X debia ser enterrado en las catacumbas de los antiguos reyes de Bohemia en la Cateural de Praga.

—El Rey de Suecia Carlos J. Bernadotte se hallaba gravemente enfermo.

—El *Constitutionnel* de Paris del 14 de Diciembre supone próxima una crísis ministerial.

El cólera morbo hace espantosos estragos en Hungria: aldeas enteras se ven dizmadas por este azote.

—

15 *de Diciembre.* El consejo de guerra de Tours ha resuelto ya la causa de la conspiracion de Vendoma, cuyos debates han durado tres dias. El sargento de brigada Bruyant ha sido declarado culpable: 1.°, de haber conspirado para trastornar el gobierno con actos empesados para preparar su egecucion: 2.°, de haber provocado á sus compañeros á hacer armas contra la autoridad del Rey; Se ha decidido igualmente que no es culpable del asesinato cometido en la persona del sargento de brigada Barrieux.

Se ha impuesto á Bruyant la pena de muerte en virtud de los articulos 87 y 89 del código penal.

El húsar Thierry, acusado contumas, declarado culpable ó cómplice de los mismos delitos, ha sido tambien condenado á la pena capital.

El brigada Oudinot de la Feurerie y el húsar Descartes, declarados cómplices de conspiracion, pero sin haber llegado á poner en ejecucion sus ideas, han sido condenados cada uno á cinco años de detencion.

Los demas acusados han sido puestos en libertad. Bruyant ha manifestado mucha resignacion, y despues de haber conferenciado con el limosnero de la cárcel ha apelado de la sentencia.

(Journal des Debats.)

PORTUGAL.

—El jóven Principe Fernando de Saxe Cobourg se halla en Lisboa, en una situacion muy peligrosa, apesar del título que parece protegerlo contra el resentimiento popular. Su mas que inprudente conducta para asegurar el buen éxito de la contra revolucion, de que él dió la señal y pretendia ser el héroe, lo ha hecho sospechoso y hasta odioso á la Guardia nacional, que parece complacerse en humillarlo, por demostraciones de desprecio, cuando aparece en público. Estas circunstancias desagradables anuncian peligros para la persona del Principe. La determinacion que acaba de tomar, y que le fue aconsejada por los embajadores de Bélgica é Inglaterra, dará tiempo á la irritacion pública de aplacarse: el príncipe Fernando vá á hacer un viage de tres ó cuatro meses á Bélgica con el pretexto de una mision particular y de ajustar con Leopoldo la-

—Segun el *Times* del 15 de Diciembre, la isla de Madera estaba sumamente alarmada por la noticia de que D. Miguel trataba de atacarla. El Gobierno habia establecido un crucero sobre las costas, y en la madrugada del 19 de Noviembre se habia oido un vivo cañoneo hácia el Este de la isla, cuya causa se ignoraba.

MEJICO Y TEJAS.

Por un buque que llegó á Nueva York el 21 de Diciembre se recibió la noticia de haber el Gobierno Tejano con fecha 26 de Noviembre puesto en libertad al Presidente Santa Ana y que se hallaba este en camino para Washington. Por el Departamento de la Guerra de Tejas se habia publicado la siguiente:

ORDEN GENERAL.

Colombia, Noviembre 30 de 1836.

Ha sido instruido el Presidente por el General Félix Houston al mando del ejérceto de Tejas, que los mejicanos se ocupan en preparativos activos y formidables para la invasion inmediata de Tejas. Se asegura que el General Bravo salió de Méjico, hará como cincuenta dias, al mando del Ejército de Operaciones para la destruccion de los tejanos. Semejante noticia debe despertar los recelos de los que han sufrido una vez de un pueblo insensible no ménos á las obligaciones nacionales que á las humanas de la sociedad.

El Presidente D. Samuel Houston me encarga prevenir que todo hombre robusto sujeto al servicio militar se provea de un buen *rifle* ó fusil y cien cartuchos, con un buen caballo si le fuese posible conseguirlo. Este estado de preparativo se anuncia, a fin de que todo tejano se halle listo para reunirse al rededor del estandarte de la pátria al primer aviso. Tengo órden de decir que ningun llamamiento se hará hasta que sea urgente y absoluta la necesidad.

Debemos estar prontos para encontrar los enemigos. Sabemos que son implacables en sus resentimientos é irreconciliables en su odio hácia nosotros. Debemos estar prontos para encontrar os, y para obrar en lo sucesivo segun los propios principios que observan ellos en hacer la guerra.

Está dispuesta la inmediata organizacion de la milicia de campaña: cada compañía debe constar de cincuenta y seis plazas con un capitan, un teniente primero y otro segundo. A todos los que tienen interés en el pais se les exige que se tengan prontos para defenderlo con su sangre y sus vidas, si así lo demandare la necesidad.

Por mandado del Presidente,
GUILLERMO G. COOKE, Secretario de la Guerra interino.

—Por otra parte se dice que habia llegado de Méjico á Colombia, (Tejas) un Ministro Ministro Megicano: no se sabia aun el objeto de su mision, mas se presume generalmente que es para tratar con los Tejanos. El General Houston, dice en su carta, que es el reconocimiento de un tratado con Tejas.

—Segun los últimos periódicos de Nueva Orleans, el Coronel Céspedes y el capitan Castillo, ambos oficiales del ejército Megicano que habian sido hechos prisioneros, escaparon de Velasco, en un bote, y que despues de 5 dias de grandes peligros y sufrimientos desembarcaron en una pequeña ensenada de la costa de los Estados Unidos, de donde siguieron para un pueblecito denominado Vermillionvelle. En este punto fueron alcanzados por el Oficial y los soldados Tejanos, á cuyo cargo estaban en Velasco, y fueron reclamados como prisioneros, mas el corregidor del lugar rehusó perentoriamente entregarlos, y mandó al Oficial Tejano y sus soldados saliesen inmediatamente del territorio de los Estados Unidos. El corregidor remitió á Nueva Orleans á los dos Oficiales Megicanos, de donde debian embarcarse para Támpico. Dicen estos Oficiales que no hay probabilidad de que escapasen mas prisioneros, pues morian muchos de enfermedad y falta de asistencia facultativa.

—Ha muerto el Sr. D. Lorenzo Zavala, uno de los pocos megicanos que se habian unido á la causa de los tejanos, y que obtuvo por algun tiempo el puesto de Vice-presidente en la nueva aspirante República.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Dia 28.

D. Henrique Speaskes, Montevideo, Catedral 74.
Felipe Herrero, id., Corrientes 122.
Federico Deville, id., 25 de Mayo 32.
Lucas Llanos, San Luis, Corrientes 193.
Joaquin Garmendia, Entre-Rios, Belgrano 193.
Tiburcio Fernandez, Montevideo, Chile 133.
Remedios Hernandez, id., Cangallo 186.
Pedro José Soralute, Francia, Piedad 51.
José Larrosa, id., Maypú 11.
Tomas Tailor, Rio Jan iro, Representantes 78.
Antonio Barreio, Santiago, Venez. 85.
José Joaquin Barbosa, de Montevideo, Maypú 4.
Francisco Barsocte, de Entre Rios, Piedad 284.
E. M. Laury, de Montevideo, Perú 100.
Juan Gilb, de id., 25 de Mayo 11.
Antonio Barreiro, de Santiago, Venezuela 85.
Fernando Tornoquist de Montevideo, Federacion 2.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 1.°

D. Cesario Hipolito Bacle su esposa, 2 hijos 4 peones, á Chile.
Francisco Guerrin, á id.
Manuel Lacalle, á id.
José Aguirre, á id.
Alejos Moyne, á id.
Saturnino Castañer, á id.
José Muñoz, á id.
Estanislado Marquesí, á id.
Isidoro Sandobal, á id.
Manuel Arrascaeta, á id.
Nicolas Borda, á id.
Claudio Roy, á id.
Isac Coronell, Capilla de Mercedes.
Tomas Saollaud, Entre-Rios.
Francisco Rodriguez Landivar, Colonia.
Juan Pain, Inglaterra.
Diego Pain, id.
Clara Magariño, 3 hijas, A. de la China.
Candida Acosta, Paraná.
Pedro Arozarena, id.
Juan de la Cruz Lamas, 2 peones, Entre-Rios.
José Coirolo, B. O.
Adriana Mergarejo, id.
Lucia Mergarejo, id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 1.

á D. Juan Raines y Ca., Chacabuco 15.
2 cajones zapatos de hombre.
a D. Diego C. Thompson, Paz 22.
6 fardos paños punzó, 2 id. tela de cáñamo, hilo de lana de colores y agujas para bordar.
á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
2 fardos paños, 4 cajones cotonías, 5 fardos lonas de 54 pulgadas.
á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.
1 cajon pañuelos de landia, 2 cajones listados, 2 id. pañuelos de 7 cuartas, 2 id. zarazas, 1 cajon pañuelos pintados.
a Parlane, Macalister y Ca., Federac. 58
7 fardos bramantes, 3 cajones pañuelos, 2 fardos listados.
a D. Juan Best y Hermanos, Federac. 66.
1 cajon libros en blanco.
á Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
3 fardos bayetas fajuelas, 1 id. id., 4 cajones hilo de ovillo, 1 id. zarazas de luto, 1 id. mahones, 1 id. medias de lana, 1 id. botones de asto, 2 cajones zarazas, 1 id. paños, 1 id. casinetas dobles, 4 id. platillas de algodon.
á C. H. Andersen, Piedad 32.
400 barriles carbon de piedra.
á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
3 cajones platillas de algodon 3 id. madapollanes, 2 fardos bayetas de pellon, 1 cajon casimires, 2 fardos paño para chaqueton, 1 id. lienzos, 1 cajon brines de colores, 2 id. blancos, 2 id. blancos, 2 id. piel blanca, 2 id. género para pantalon, 610 barras y 420 atados fierro.
á H. Poucel y Ca., Chacabuco 13.
9 cajas azúcar.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
36 bocois arroz, 10 bolsas alpiste, 11 cuñetes tabaco.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
5 docenas sillas, 10 docenas canastitas, 40 jaulas para pájaros, 130 barricas cigarros, 50 cajones id. id., 47 pipas vino tinto, 9 medias id. id, 5 pipas aguardiente, 5 barricas pimenton, 30 botijuelas aceite, 9 zurrones ladrillos.
a D. John A. Kin Belgrano 74.
14 fardos lienzos, 4 id. bramantes, 2 cajones zarazas.
á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
2 fardos paños azules, 4 id. id. de damas, 3 id. bayetas para forro, 2 id, bayetones, 1 id. franelas, 50 cuñetes clavos.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Barca Hamburguesa *Reform*, Capitan Juan Schildknecthde, de Hamburgo el 10 de Noviembre, y de Cabo Verde el 18 de Enero, consignada á D. C. H. Andersen—á los mismos, 279 carneros y ovejas merinas, 106 corderitos, 8 perros ovejeros, 143 tables de pino, 42 toneladas barbon de piedra, 75 cajones cristalería—á Mohr y Ludovice, 5 cajones mercancías, á Bunges Hutz y Ca.—5 id id. —á Zimmerman Frazier y Ca.—3 cajones id. 1400 frasqueras ginebra.—á Harratt é Hijos 1 cajon mercancías.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan José Muratori, de Montevideo el 28 del pasado, consignada a D. Carlos Galeano, en lastre.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 28 del mismo, consignada á D. Carlos Galeano en lastre.

SALIDAS.

Goleta Paquete Nacional *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con cajones conteniendo bretaña, listados hilo de carretel, zarazas fardos bayetas, bayetones, cajones platillas, alemaniscos, cuñetes galletitas, cajones pañuelos de lanilla, medias de seda, generos para chaleco, pañuelos de seda, terciopelo, felpa de seda, fardos paño de la estrella, brines de rusia, gergas, ponchos, cuñetes pintura, bocois aceite de linaza.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta Belga *Maria*, con destino a Amberes, despachada por sus consignatario Bunge Hutz, y Ca. cargadores los mismos 10,000 baldosas, 317 fardos con 6,820 arrobas lana de carnero, 10 id. con 268 id. crin 5,0 0 astas, 172 cueros vacunos, 25 fardos con 510 y media docenas cueros de carnero, 1 cajon muestras.

Bergantin americano *Orleans*, con destino á New-York.

Bergantin Brasilero *Union Feliz*, con destino al Rio Janeiro.

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 1.

A D. Felipe Llavallol, 119 tirantes, 30 eges, 40 arrobas cerda, 50 id. lana, 30 barricas, 55 cajoncitos y 30 barricas cigarros, 1 pelota miel.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 24.—Bergantin oriental *Triunfo Oriental*, de 200 toneladas, capitan Manuel Parodi, salió del Janeiro el 11 del corriente, consignado á D. L. L. de María, con 4,000 alquieres sal, 8,000 rajas leña, 20 pipas caña, 36 barricas azúcar, 30 rollos tabaco, 16 fardos tamangos, 6 id. algodon, 7 cajones dulce, 1 bulto cedasos, 1 cajon rapé, 54 barricas bacallao.

Dia 25.—Polacra sarda *Tetis*, salió del Janeiro el 12 del corriente, consignada á D. L. L. de María, con 10 cajas mercancías, 12 canastos tocino, 1 barril chorizos, 1,0.0 alquieres sal, 2 barricas aceitunas, 20 cajones cremor.

Bergantin ingles *Friends*, capitan Taylor, de Liverpool el 25 de Diciembre.

☞ La ballenera *Primera* que anunciamos ayer en vista de una carta de Montevideo, haber naufragado la noche del 24 del pasado habia llegado el 26 á aquel destino, sin novedad.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞ Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

GRANDE Y EXTRAORDINARIO
ESPECTACULO
DE
ANIMALES VIVOS
CALLE DE LA PAZ NUM. 88
CASA INMEDIATA A LA PUERTA FALSA DEL TEATRO.

E. G. MEAD Y COMPANIA,

Propietarios de esta esposicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta esposicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objetos de

HISTORIA NATURAL

que ofrezcan tanto interes al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras ademirables de la naturaleza.

LOS CABALLITOS
DE LAS
ISLAS DE SHETLANDA,
(EN EL MAR DEL NORTE,)
Y MONOS

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden menos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

Se exhibiran todos los dias desde el Miércoles 1.° de Marzo desde las 10 de la mañana hasta la una, y desde las 4 de la tarde hasta las 6.

Principiarán estas pruebas, por la mañana á las 11, y por la tarde á las 5.

Entrada general dos pesos; los niños hasta de 10 años un peso. Asiento un peso.—

Aviso Maritimo.

HOY Jueves 2 de Marzo saldrá sin falta la ballenera *Dos Hermanos.*

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas desde la 1 en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle del 25 de Mayo. f28

Aviso.

Se decea comprar una Carretilla de caballo liviana, toldada y de poco uso, y una carreta toldada de media carga, con sus aperos. Los que quieran vender estos muebles ocurran al Escritoro de Santillan, y dejen ahi un apunte circunstanciado. m2 tfs

Interesante
A LOS ESTANCIEROS.

Se vende una hermosa casa, inmediata á la plaza de Lorea, con mas de 12 piezas todas con cielo raso y empapeladas, con tres patios, se da á cambio de ganado vacuno a un precio muy equitativo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, calle de la Recoba N.° 30. m2 tfs.

Aviso

LA esposa é hijos del finado D. VENTURA M. MACIO DEL PONT suplican á sus amigos y conocidos, á quienes no se les haya entregado la correspondiente esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio el Viernes 3 del corriente a las nueve de la mañana. m2 1p.

Fifty dollars Reward

WILL be given for the apprehension of William Carpenter, formerly Mate of the British Brig "Mary Jones" who absconded from on board of said vessel on the 28th último, taking with him his clothes, and being indebted to the Master for a considerable sum of money.

The Runaway is aged about years, in height about five feet six inches, pale complexion. Red hair & whiskers; and wore when he left, a black glazed hat, á pilot cloth Pea Jacket & white canvass trowsers.

All persons are cautioned against harbouring said William Carpenter, as I will prosecute any one for so doing; and will pay the above Reward for such information of him, as may lead to his discovery and imprisonment Buenos Aires, March 1st 1837.

Peter Brook Fishley
Master of Brig Mary Jones
at Zwingens Hotel

Se vende

EN el pueblo de San Fernando de Buena-Vista, ó se cambia tambien por otra situada en esta ciudad, una casa de azotea con 15 viviendas, 1 almacen, cocina, lugar, 2 pozos, y 500 árboles frutales, cuyo terreno se compone de 5,800 varas cuadradas, cercadas de pared que forman dos esquinas y tres frentes, á saber: el 1.° de 30 varas al Nordeste, con vista al rio, el segundo, con 70 varas al Sudoeste en la misma plaza, y el tercero de 100 varas al Sudeste. Quien se interese en la compra ó cambio podrá ocurrir á la calle de Belgrano N.° 49. m2 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. Antonio Graso ha sido examinado y aprobado en el ramo de Flebotomia; puede consiguientemente egercer libremente su egercicio de sangrador en toda la Provincia.

JUAN J. FONTANA,
Secretario.

Se vende

EN el puerto del Tigre, partido de las Conchas, uno de los mejores establecimientos horticulares que hay en el pais. Su terreno de diez y seis cuadras todo poblado, la esquisita variedad y hermosura de sus frutas, todo en un pié brillante, su situacion geográfica y su edificio y jardines lo hacen á la vez delicioso y de provecho; por mas pormenores ocurran á la calle de al Catedral No. 22. f9 tfs

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista 107.

El Jueves 2 de Marzo se van á vender indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de una cuenta—

200 botijuelas aceite de comer, 50 canastos id. id., 12 bolsas azucar, 10 cajones pasas de uva moscatel, 2 bocois galleta amarilla, 119 rollos tabaco negro del Brasil, aceitunas aprensadas. A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

De averias.

El Viernes 3 del corriente se rematarán infaliblemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca porcion de efectos averiados, el pormenor se detallará en los números siguientes.

A las 11.

Por J. J. Arriola.

DE MUEBLES.

El Jueves 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa quinta, sobre la Barranca de Santa Lucia, del finado Sr. General D Juan Ramon Balcarce, se rematará indispensablemente todo el menage que consiste de los siguientes muebles de superior clase: una cómoda con tocador, 1 id. sin él y muy finas, un ropero id, 2 mesas de arrimo id., una id. de id. mas grande, 1 id. para té id., 2 cujas muy buenas, 1 docena sillas de esterilla id., 1 sofá id., un escritorio id, 4 cuadros de Alejandro Magno, 2 id. de Stora y Hebe, 2 id. de la Batalla de Nabarino, 6 id. de la destruccion de la familia de Luis 16, un relox de sobremesa muy bueno, una cómoda fina con armario, una harpa muy buena, 1 lavatorio de caoba id., 1 relox para la pared, uno id. de oro para bolsillo de hechura moderna, 2 bombas, una araña hermosisima, una cuja camera, un coche con guarniciones de buena construccion y rodado, unas guarnicines nuevas para birlocho y otros útiles para el uso de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

DE PIANOS Y DEMAS MUEBLES.

El Viernes 3 de Marzo á las 11 de la mañana, y para arreglo de negocios. se rematarán indispensablementa á la mejor postura, todo lo existente en la casa cita calle del Perú (antes de la Florida), y son los siguientes.—

1 piano hechura de pierna de calzon muy bueno, 3 dichos cuadrilongos, 1 dicho perpendicular, 2 banquitos para id., 3 relogea de campana, 1 escritorio portátil, 1 alacena con vidrieras, 1 estufa con 6 caños, espejos grandes y chicos, figuras doradas y bandejas, barnis fino, dicho mas superior, 1 sofa de madera, algunas puertas, con vidrieras, vasos, copas, y platos medianos de cristal, sillas de madera americanas, 1 alfombra de gergon, candeleros, tocadores, mesas de varios tamaños, una silla nueva de hombre para caballo, otros varios utiles y menudencias, existentes para uso de casa. Al mismo tiempo para chanselacion de una factura de loza se rematarán algunas docenas de tasas pintadas para caldo, fuentes ondas planas blancas y de orilla, platos de loza fina azúl, algunos cajoncitos de cigarros habanos muy buenos.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la Litografía de la propiedad del Sr. C. H. Bacle calle de la Catedral No. 17, con motivo de trasladarse para Chile, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje correspondiente á dicho Señor, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

SALDRA para dichos destinos á fines del corriente mes la goleta nacional "Nuestra Señora del Carmen," los Sres. que gusten cargar, ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo núm. 98.
f25 5c.

FOR BOSTON
PASSAGE ONLY.

THE REMARKABLY FAST SAILING, FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED DANISH SHIP CIMBER.

BURTHEN ABOUT 300 TONS.

CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permitting, on or before the 15th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to apply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.
Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to—
HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 [illegible] Núm. 51 calle de la Paz.

Para la Habana.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram*, de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardinger, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con—
HORNE Y ALSOGARAY
Córredores marítimos de núm.
f 16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.
RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built BRIG "ASIA"

184 tons Register, Wm. Bloomfield, Maste

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

PARA EL
Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.
POUCEL Y Ca.
f10 20c Chacabuco 13

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For sale.

THE good will, furniture and other property of the *Washington Hotel.*— Any person desirous to purchase the said establishment may treat with Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Should no person purchase the same before Thursday 2d. of March, the furniture and all the other effects will be sold on that day in lots, by public Auction.
f27

Buen acomodo.

El propietario de una tienda, muy acreditada, estando para ausentarse del pais, desearía encontrar una persona que se hiciese cargo del todo, tomando una parte en el giro y dando fianza por la demas. En esta Imprenta se darán las informaciones [illegible].
[illegible] tfs

Interesante.
Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14.
f13 tfs

A los Sres. Subscriptores
AL
CANCIONERO ARGENTINO.

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61¼ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales.
f13 tfc

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados. aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Librería Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.

El tomo 16. ° del Diccionario de Agricultura por Rozier.

El primero de la defensa del Clero po Bossuet.

El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.

El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.

El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet.
f3 tfs

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haberninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor.
f17 tfc

Se vende

EN el partido de la Magdalena, ditricto del Pescado, una casa con negocio de pulpería, de corto principal, y se dará en un precio moderado: tiene ademas todas las comodidades necesarias para habitar una familia. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la calle del Buen Orden Núm. 222, que hallará con quien tratar.
f24 6p dl.

Semilla de alfalfa.

EN el almacen número 29 calle de la Esmeralda, se han recibido unas pocas arrobas de buena calidad, y se dará á un precio menos del corriente.
f24 8c.

Aviso.

SE hace saber á todos los que tengan demandas contra la Barca americana "Leopard"; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado, calle de la Federacion número 24 antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque; advirtiendo que despues de esa fecha no queda responsable
Jacob C. Flint.
Consignatario.
f24 12

Tierra Romana

DE calidad superior y recien llegada, se halla para vender á un precio comodo en la calle de la Reconquista No. 41.
f17 12c

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos.
f8 tfc

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many altercations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by a dozen or gross

---

Aviso.

SE vende ó se cambia por otra mas chica una casa grande en un cuarto de tierra completa, con 12 piezas en buen estado con maderas del Paraguay y otras conveniencias. Ocurrase á la calle de Cangallo número 139 de la esquina de Villarino media cuadra al rio en donde darán razon con quien se ha de tratar.
f24 8pd2.

Se vende.

UNA hermosa chacra al norte sobre la barranca del rio á distancia de tres y media leguas de esta; contiene buena casa, buen granero, una quinta con muchos naranjos, nogales &a.; el terreno se compone de 600 varas de frente y una legua de fondo con 54 cuadras de monte de durazno y otro de monte de olivos: produce anualmente 18 á 20,000 pesos: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. Tambien se vende una jabonería y velería con todos sus útiles.
e24 tfs

VENTA
ventajosa.

SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm. 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor
e16 tfc

GRAN
PLANO TOPOGRAFICO

DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17.
e24 tfs.

En venta

Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.
f10 15s

Ganado Vacuno.

SE necesitan de 400 á 500 cabezas de ganado vacuno para cria. El que quiera venderlas ocurra al almacen de Rocha en la Plaza Nueva.
f28 3p

Se compra

UNA silla de montar á caballo, acolchada de las antiguas españolas, que no esté quebrada. El que la venda ocurra á la calle de la Federacion Num. 6, cuarto alto de balcon.
f28 3p

Se vende ó se cambia,

UNA hermosa quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de arboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almacigo, entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza, se conpone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien sangeada en su totalidad y ademas cercada en su mayor parte: se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad, ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen paraje; en esta Imprenta darán razon.
f17 tfc

SE DESEA COMPRAR.

UN ALMOFRES de tamaño suficiente para guardar un colchon de una cama de dos personas.

Tambien—Una Chimenea francesa para quemar leña.

Los que tengan uno ú otra y quieran venderlos puedan dirigirse á la Litografia del Estado, calle de la Catedral, No. 17.
feb. 18 tfs.

A los celadores y vigilantes.

Harán dos ó tres meses que anda huida de sus amos una negra llamada Ventura Savala, de unos 30 años de edad, baja, gorda, fula, narigona, desdentada, frente chica y mucha mota; la han visto por Barracas y en el Mercado. El que la halle y la entregue en la Casa de Ejercicios, ó en la Núm. 13 calle de la Reconquista, recibirá una buena gratificacion.
f28 3c

Se necesita

Un coche ó galera para el interior. El que lo tenga y quiera alquilarlo ó venderlo, puede dirigirse á la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17, donde se encontrará con quien tratar.
f23 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

aviso.
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

Habiendose ahogado frente de la Ensenada D. Luis Castañeto que venia de pasage en la balandra correntina, existiendo depositadas algunas prendas de vestuario pertenecientes á este individuo, se previene á sus deudos inmediatos ocurran á la Capitania del Puerto, en donde haciendo su legítimo parentezco les serán entregadas.
f25 6c.

Conchavados

SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

IGUALMENTE

Un mozo para cuidar dos caballos y hacer mandados. En esta imprenta darán razon.
f24 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Colecturia general.

AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturía General se anuncia al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes :—

3 y media docenas fueiles para chimenea.
4 y media id. tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo.
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.
Francisco M. Ramiro.

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados, que los que acostumbran cargarse; haciendo una mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm 24 calle del 25 de Mayo.
f28 2*

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.— Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38.
f15 tfs

Se Necesita

UN jóven de ocho á diez años para aprendis en la peluquería calle del Perú número 28.
ml 3p

Para Marsella.

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.— Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
GUERIN SERIS Y CA.

A LOS amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.
ml tfs

Se vende

UNA casa en la calle del Buen Orden No, 322 y 324; tiene sala, dormitorio, comedor, cocina, un cuarto escritorio contiguo á un almacen, con puertas á la calle, todo nuevo recien edificado de azotea, calle principal para Barracas, cercada de pared, con plantas frutales, como son naranjos chinos, higueras, un pozo de rica agua, cuadra y media de la plaza de la Concepcion. Dicha casa está situada en veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo; se dá en un precio mucho menos de su tasacion. El que quiera tratar ocurra al escritorio del Sr. Santillan.
ml tfs

PARA LA
BAJADA, GOYA, BELLA VISTA Y CORRIENTES.

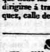

SALDRA en toda esta semana la zumaca "María Josefa" las personas que quieran cargar ó ir de pasage, [para lo que tiene las mejores comodidas] pueden dirigirse á tratar con D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista núm. 108.
ml 3p

Se vende

UNA casita sita en la calle de la Federacion frente á la panaderia de Tobal, con tres piezas de azotea; es cuarto de tierra completo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 191.
ml 3p

Aviso interesante.

SE vende en la calle del Parque No 245 una pulpería que hace excelentes diarios. El que se interese en ella puede ocurrir en la esquina calle del Parque No. 243, donde se darán explicaciones de la clase de casa.
ml 3p

PRENSA.

SE vende una, de fierro, propia par barraca. Ocurrase á casa de—
ALFREDO BARBER,
Calle del Perú número 13.
f27 6c

Aviso

CALLE de lima núm. 117 haciendo esquina con la calle de Belgrano, se vende una esquina buena y acreditada por tener que ausentarse del pais su dueño.
f28 3p

Se necesita

UN muchachito moreno ó estrangero de quince á diez y ocho años de edad como para aprendis de carpintero de muebles: ocúrrase á la fabrica de muebles calle de la Piedad del Rio una cuadra y media para el campo.
ml 3p

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.